# JEBSEN & JESSEN ECUADOR S.A.

**GUAYAQUIL - ECUADOR**

## INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas
JEBSEN & JESSEN ECUADOR S.A.

Con mucho gusto me complace presentar mi informe como gerente de la compañía JEBSEN & JESSEN ECUADOR S.A., por el período terminado el 31 de diciembre del 2018.

Durante el año 2018, prácticamente hemos concluido con los procesos de registro nacional de plaguicidas químicas para los productos agroquímicos que se comercializarán en el mercado ecuatoriano.

El nuevo Gobierno muestra interés en fortalecer la producción agropecuaria y, de hecho, el sector en general ha marcado un importante crecimiento en los últimos años, lo que prevé interesantes negocios para las actividades relacionadas, como la nuestra. Por otro lado, es un aliciente para la economía del Ecuador la estabilidad y ligero aumento en el precio del barril del petróleo, que es el producto de mayor incidencia para la economía del país.

Continuamos en la fase pre-operacional. Aunque la obtención de registro nacional de plaguicidas químicas es un proceso largo que se debe cumplir ante los organismos públicos encargados de su aprobación, finalmente hemos logrado nuestro propósito y esperamos estar en plena operación en el año 2019.

Esta gerencia mantiene el optimismo en su emprendimiento, a pesar de que el año 2018 fue un año de ajustes políticos, se siente el interés del poder estatal en atender a los sectores productivos del país y, dentro de ese contexto, creemos que se fortalecen nuestras oportunidades. Seguramente la participación del Fondo Monetario Internacional en la economía ecuatoriana, será de gran beneficio y mejora.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha invertido US$ 333,576.65 en el proceso de obtención de los registros sanitarios, que es la única actividad efectiva que ha realizado desde su constitución en el año 2015.

Al cierre del ejercicio 2018 se reporta una pérdida acumulada de US$ 180,866.31, lo que es entendible por el estado actual de pre-operación. Hemos estar dedicado a inversiones en los registro nacional de plaguicidas químicas y asociadas licencias y permisos, lo que afortunadamente está prácticamente concluido. Esto nos asegura el inicio de operaciones (ventas) para el año 2019. La normativa societaria previene que las empresas que acumulen pérdidas mayores al 50% de su capital, entran en proceso de liquidación automática; como resulta lógico, creemos que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, comprenderá la condición pre-operativa de la Compañía y se abstendrá de cualquier procedimiento disolutorio.

NM

El apoyo de los señores accionistas ha sido fundamental para cristalizar el esfuerzo desplegado, proporcionaron los fondos necesarios para iniciar y continuar con la operación, a través de préstamos, los que en su mayoría se encuentran registrados en el Banco Central del Ecuador.

Hemos cumplido con los requerimientos de las normas internacionales de información financiera para PYMES, tal como lo dispuso la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. También hemos observado otras disposiciones legales que se relacionan con nuestra estructura y que están vigentes en la República del Ecuador.

Hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias que le corresponden a la Compañía, tanto como agente de retención como de percepción de impuestos.

Por el momento no mantenemos ningún empleado en relación de dependencia, todos los servicios los contratamos con terceros.

Gracias a los accionistas por vuestra confianza y espero mantener o crecer, pero seguros de no incurrir en operaciones riesgosas.

Muy atentamente

N. Mitchell

NICHOLAS MITCHELL
Gerente General

Guayaquil, 19 de marzo del 2019